Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20263080000071

Bogotá D.C, 2026-01-02
(308 SGIEP)

GRUPO INTERDISEÑOS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Contrato No. **DADEP 247** Rad. No. 3441
Recibido por: **Jeny Blanco**
Fecha: 6-ene-26
Anexos: Archivo pdf
RECIBIDA VIA E-MAIL

Ingeniera
ROSALBA MORENO
Directora de Interventoría
GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S
correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co
Ciudad

REFERENCIA: Radicado DADEP 20254000382242 del 29-12-2025 (CEP-OB-3354-2025)

ASUNTO: Intervención paradero 176A00

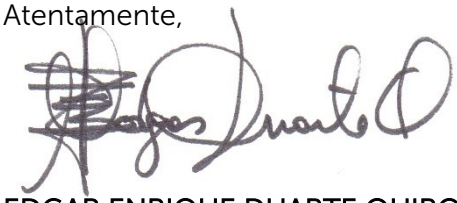
Respetada ingeniera Moreno, reciba un cordial saludo.

Mediante radicado de la referencia el Contrato No. IDU 1794 de 2021 cuyo objeto es "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4", manifiesta:

> *"El presente tiene como fin dar respuesta al comunicado DADEP-20253080223471, a través del cual se solicita aval al Consorcio Espacio Público para la adecuación del espacio público en el área de influencia del paradero 176A00 ubicado en el costado oriental de la avenida carrera 30 entre calle 45A y calle 46, en el elemento de andén con CIV 13001251 PK_ID 902751, dado que este elemento figura como incluido en el contrato IDU-1794-2021.*
>
> *Teniendo en cuenta lo anterior, el Consorcio manifiesta que en efecto este elemento fue intervenido dentro del alcance contractual con el desarrollo de mantenimiento rutinario y periódico. El contrato finalizó el 20 de noviembre de 2024 y a la fecha se encuentra en etapa de liquidación, motivo por el cual no se tiene objeción para el desarrollo del proyecto relacionado con las adecuaciones civiles para el paradero de transporte público."*

Se informa que, el contrato de Concesión 186 de 2020 podrá ejecutar el paradero 176A00 conforme lo señalado en la ficha técnica. Se deberá remitir el esquema del área afectada junto con el registro fotográfico, esto con el fin de enviar la información al IDU para la desafectación de la póliza.

Atentamente,



EDGAR ENRIQUE DUARTE QUIROGA
Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público

Anexo: Radicado DADEP 20254000382242 del 29-12-2025 (CEP-OB-3354-2025)

Copia: EUCOL S.A.S. nicolas.detapol@jcdecaux.com, natalia.arevalo@jcdecaux.com, John.munoz@jcdecaux.com, manuel.malagon@jcdecaux.com, alvaro.medina@jcdecaux.com

Proyectó: Nardy Paola Cujavante, contratista SGIEP
Revisó: María Fernanda Carillo, contratista SGIEP
Clara Inés Albino Rodríguez - Contratista SGIEP
Código de archivo: Contrato 186 de 2020, Contrato 247 de 2020